

y, quizás como consecuencia de todo ello, puede mirar alrededor suyo con mayor amplitud⁷.

Formados en la más absoluta pluralidad y con un claro rechazo hacia las fórmulas más propias del realismo literario y de los cánones académicos de la Transición y primeros años de la democracia, los jóvenes realizadores buscan hacer compatible la cualidad artística con la comercialidad, a través de una novedosa combinación entre los géneros habituales del modelo americano y ciertas fórmulas tradicionales del cine español, como el costumbrismo, el drama familiar o la crónica negra. Muchos de estos directores/as buscan en la producción norteamericana la vitalidad y la acción combinada con la voluntad de explicar historias, de la vuelta al relato más convencional.

El crítico Jordi Costa —el primero que estableció la etiqueta de JCE— comentaba que los resultados más estimulantes ofrecidos dentro de esta tendencia habían surgido cuando los nuevos cineastas asimilaban los moldes codificados por el cine americano, para utilizarlos al servicio de un discurso personal y transformar así la cara visible y el modelo hasta ahora tradicional del cine de autor⁸.

No obstante, dentro del actual panorama estilístico, podríamos dividir a los jóvenes directores en dos grandes grupos: aquellos más preocupados por la dimensión estética de su cine —Julio Medem y Alejandro Amenábar, por ejemplo— y que buscan por medio de las nuevas técnicas normas creativas de carácter innovador; y otros que ponen la imagen al servicio del relato, es decir, aquellos realizadores/as menos preocupados por el trabajo de la cámara o el montaje que por la consistencia del guión y la carga dramática de la historia (que, francamente, son la mayoría).

El JCE se alimenta y desarrolla de forma paralela al contexto social. Los fenómenos sociales son, pues, la principal fuente de inspiración de las nuevas temáticas, las cuales están protagonizadas por nuevos agentes sociales. Y de acuerdo con la época democrática de que goza nuestro país —a pesar de la economía de mercado y el consumismo que envuelve a los ciudadanos españoles—, la crítica al régimen es casi impracticable. De hecho, en la actualidad, apenas se encuentran filmes que cuestionen el sistema político; ya que, en estos años de estabilidad,

⁷ 20 nuevos directores del cine español, *cit.*, p. 21.

⁸ Jordi Costa, «Joven cine español. La renovación incesante», en *Gaztemaniak Zinema*, núm. 1, marzo 1997.

los conflictos que se generan no son producto de un descontento con un sistema poco participativo o solidario, sino más bien con las problemáticas que surgen dentro de todo marco democrático.

Por último, cabría destacar diversas constantes que estoy observando en el JCE. En mi opinión, son las siguientes: frescura, originalidad, temas cotidianos, sencillez, conexión con las situaciones y los sentimientos de la generación joven, espontaneidad formal, cierta amoralidad, ausencia de intereses políticos, pluralidad ideológica⁹. Finalmente, la Generación de la Televisión tendría su reconocimiento internacional con el Oscar de Hollywood a *Mar adentro* (2004), de Alejandro Amenábar, y los numerosos premios a *La vida secreta de las palabras* (2005), de Isabel Coixet.

⁹ Cfr. también F. J. Zubiaur, *Historia del Cine*, cit., pp. 534-535, donde se establecen las características del JCE basado en otro trabajo del especialista Carlos F. Heredero, «Cine Español. Nueva generación», en *Dirigido por*, núm. 278, abril 1999, pp. 50-67. Otra reciente valoración crítica de este movimiento se puede encontrar en el nuevo libro editado por el mismo C. F. Heredero y Antonio Santamarina, *Semillas de futuro. Cine español 1990-2001*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002.



Serie *Fábulas* (1958)